



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

## XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 352 de 2021

---

---

S/C

Comisión Especial de innovación,  
ciencia y tecnología

---

---

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

#### RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 4 de marzo de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gustavo Olmos.

Miembros: Señores Representantes Sebastián Cal, Rodrigo Goñi Reyes, Martín Melazzi y la señora Representante Lilián Galán.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.



**SEÑORA SECRETARIA.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

**SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).-** Por la bancada del Frente Amplio, y según los acuerdos políticos realizados a principio de esta legislatura, proponemos al señor diputado Gustavo Olmos como presidente de esta Comisión.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a votar en forma nominal.

**SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).-** Por el señor diputado Olmos.

**SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).-** Por el señor diputado Olmos.

**SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).-** Por el señor diputado Olmos.

**SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).-** Por el señor diputado Olmos.

**SEÑOR REPRESENTANTE OLMOS (Gustavo).-** Por la señora diputada Galán.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Han sufragado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por el señor diputado Gustavo Olmos y uno, por la señora diputada Galán.

Queda proclamado como presidente de la Comisión para el segundo período de esta legislatura el señor diputado Gustavo Olmos.

(Ocupa la Presidencia el señor diputado Gustavo Olmos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde pasar al segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

**SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).-** Proponemos como vicepresidente al señor diputado Sebastián Cal.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar en forma nominal.

**SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).-** Por el señor diputado Sebastián Cal.

**SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).-** Por el señor diputado Sebastián Cal.

**SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).-** Por el señor diputado Sebastián Cal.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Por el señor diputado Sebastián Cal.

**SEÑOR REPRESENTANTE CAL (Sebastián).-** Por el señor diputado Goñi.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Queda proclamado como vicepresidente de la Comisión para el segundo período de esta legislatura el señor diputado Sebastián Cal.

Corresponde pasar a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

Si no hay objeciones, mantenemos el régimen que teníamos: los días jueves del 1º al 18, a la hora 10.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

—Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

CONVOCATORIA A PRIMERA REUNIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE LA PRESENTE LEGISLATURA. Varios señores Representantes solicitan, que la primera reunión del presente período legislativo se realice el día jueves 4 de marzo de 2021).

**SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).**- Debido a los recortes en la Agencia Nacional de Investigación e Innovación quisiéramos citar a sus autoridades para el jueves próximo.

También queremos convocar -no necesariamente para el próximo jueves- al señor ministro de Educación y Cultura y a la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología por el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Pencti.

Recordarán que el año pasado, cuando el ministro estuvo en esta Comisión, se dijo que conjuntamente con la Universidad de la República y con todos quienes tienen que ver con este tema estaban elaborando un nuevo plan de trabajo.

Por lo tanto, me parece que es oportuno conocer el nuevo plan para la ciencia, la tecnología y la innovación.

Con relación al Pencti, también sería bueno recibir a las autoridades de la ANII y no solo por sus recortes, sino para conocer el nuevo organigrama y la nueva forma de trabajar.

A su vez, pretendemos citar a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Presidencia de la República, cuya coordinadora técnica es la magíster Silvana Ravía Cuello.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—De acuerdo con lo conversado, acordamos citar para el próximo jueves a las autoridades de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y coordinar para futuras sesiones las convocatorias de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología de Presidencia de la República, de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura, y del señor ministro de Educación y Cultura, en especial por el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y los cambios estructurales y presupuestales en la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.